La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa

"San Miguel de Sema"

(Aprobación de Estudios por Resolución 10174 del 27 de julio de 1984)
(Reconocida por Resolución No. 0038 del 20 de Enero de 2004)
Autorizada por la Secretaría de Educación de Boyacá, según
Resolución No. 2412 del 19 de Octubre de 2004

Confiere a:

Gloria Isabel Rogríguez Ávila

C.C. 1.055.650.150 de San Miguel De Sema

el Título de:

Bachiller Técnico Agricola

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo con lo establecido por la Ley 115 de 1994, el Decreto 1860 de 1994 y lo propuesto en el Proyecto Educativo Institucional.

INSTITUCION EDUCATIVA SAN MIGUEL DE SEMA RECTOR

Esp. Hugo Vicente Aguilar
C.C. 4.097.064 de San Miguel de Sema
Rector

INSTITUCION EDUCATIVA SAN MIGUEL DE SEMA SECRETARIA

Fabio Alejandro Salinas Torres
C.C. 74.341.547 De San Miguel de Sema
Secretario

Libro de Registro No. 01. Anotado al Folio No. 026.

Dado en San Miguel de Sema Boyacá a 10 de Diciembre de 2005

No requiere registro, "según Decretos No 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Ciencia Trabajo Fise Deporte

Acta de Grado

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"SAN MIGUEL DE SEMA"

ICFES No. 005462 DANE. 115676000013 Registro S.E. 155 del 04-29 de 2003

En la ciudad de San Miguel de Sema, el día 12 de Diciembre de 2003, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Esp. JOSÉ RAMÓN SANABRIA VELÁSQUEZ (Rector) y FABIO ALEJANDRO SALINAS TORRES (Secretario) en la rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN MIGUEL DE SEMA",** reconocida por Resolución No. 01830 del 29 de Julio de 2002 emanada de la Secretaría de Educación Boyacá. Institución aprobada hasta Nueva visita en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación Boyacá para otorgar el TÍTULO DE BACHILLER en la modalidad **TÉCNICO AGRICOLA** según Resolución No. 2537 del Diecisiete (17) de Octubre del año 2003.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los graduandos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER TÉCNICO AGRICOLA

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

RODRÍGUEZ AVILA CARLOS ALBERTO
C.C 74.342.022 de SAN MIGUEL DE SEMA

Es fiel copia tomada del acta General de Graduación No. 7 de fecha 12 de Diciembre de 2003, en lo pertinente.

En San Miguel de Sema a los 12 días del mes de Diciembre de 2003

Firmada y Sellada

INSTITUCION EDUCATIVA SAN MIGUEL DE SEMA RECTOR

ESP. JOSÉ RAMÓN SANABRIA VELÁSQUEZ
C.C. 17.094.755 de Bogotá
Rector

INSTITUCION EDUCATIVA SAN MIGUEL DE SEMA SECRETARIA

FABIO ALEJANDRO SALINAS TORRES
C.C. 74.341.547 de San Miguel de Sema
Secretario

NOTA: No requiere registro, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1.994, expedido por el M.E.N.

FISE 2128680 - 2121672